

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



LO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOSQUE, S.A. DE C.V.
Lorenzo Barcelata No. 417 Col. Lomas del Roble San Nicolás de los Garza, N.L.
DUI040318V87

Presente.-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-20/22-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 11 de mayo de 2022
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 09 de julio de 2022
Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 04 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales..

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 27 de abril de 2022

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



LORENZO BARCELATA NO. 417
COL. LOMAS DEL ROBLE C.P. 66450
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA



Municipio de García, Nuevo León
 Secretaría de Finanzas y Tesorería
 Dirección de Ingresos

Fecha: miércoles, 27 de abril de 2022, 01:42:58 p. m.

Nombre

Hoja 1 de 0

DESARROLLO URBANO E INMOBILIARIO DEL BOS

Recibo: 0168-00012888

LORENZO BARCELATA 417

Pagado en: CAJA FORANEA 2020

LOMAS DEL ROBLE, SANICOLAS DE LOS GARZA

RFC: DUI-040318-V87

PAGO POR INVITACION AL CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-20/22-IR PARA LA REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRNTE AL CECYTEC AV TITANIO COL. PASEO DE LAS MINAS MUNICIPIO DE GARCIA NL

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030			CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION			

600.00

600.00

Total:

600.00

600.00

*** (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ***

Firma y Sello

0168 MARLENE J. VILLARREAL

Cajero

C.P. José Ricardo Valdez López

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN Administración y Tesorería Municipal

PAGADO

27 ABR 2022

Este recibo no es válido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS

CONTRIBUYENTE

CONSECUTIVO

AN# 89789



LORENZO BARCELATA No. 417
 COL. LOMAS DEL ROBLE C.P. 66500
 SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N.L. MEXICO
 TEL. 8376-1043 Y 4332-4098
 R.F.C. DUI-040318-V87



Municipio de García, Nuevo León
 Secretaría de Finanzas y Tesorería
 Dirección de Ingresos



Fecha: jueves, 28 de abril de 2022, 10:41:04 a. m.

Hoja 1 de 0

Nombre

CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE SA DE
 PASEO GRANADA #211
 RINCONADA COLONIAL, APODACA N.L.

Recibo: 0168-00012912

Pagado en: CAJA FORANEA 2020

RFC: CPH-110211-6W7

PAGO POR INVITACION AL CONCURSO NO. OP-MGNI-FTM-20//IR, PARA LA
 REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AV TITANIO COL PASEO DE LAS
 MINAS, MUNICIPIO DE GARCIA NL

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030			CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION			
600.00						600.00
Total:						600.00

*** (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ***

Firma y Sello

0168 MARLENE J. VILLARREAL

Cajero

MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON

ADMINISTRACION 2024 Roaño Valadez López

SECRETARÍA DE FINANZAS, ADMINISTRACIÓN
 Y TESORERÍA MUNICIPAL

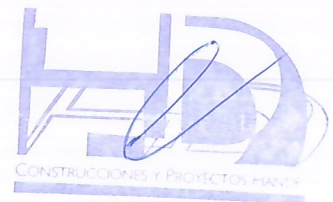
28 ABR 2022

Este recibo no es válido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.

CONTRIBUYENTE

CONSECUTIVO

AÑO 89816





MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS HANDE, S.A. DE C.V.
Calle Paseo Granada No. 211 Col. Rinconada Colonial Apodaca, N.L.
R.F.C. CPH1102116W7

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-20/22-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 11 de mayo de 2022

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 09 de julio de 2022

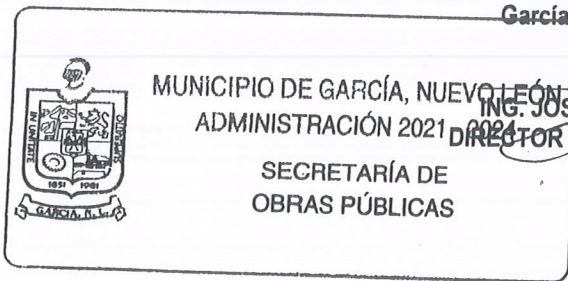
Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 04 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales..

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 27 de abril de 2022



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2021
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD





Municipio de García, Nuevo León
 Secretaría de Finanzas y Tesorería
 Dirección de Ingresos

Fecha: jueves, 28 de abril de 2022, 10:49:05 a. m.

Nombre

NOLSO, S.A DE C.V
 RIO TUXPAN 324
 DOS RIOS, GUADALUPE NL

Hoja 1 de 0

Recibo: 0166-00026710

Pagado en: CAJA FORANEA 2019

RFC: NOL-030704-GT9

PAGO POR LA INVITACION AL CONCURSO OP-MGNL-FTM-20/22-IR PARA LA
 "REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO
 COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030			CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION			
600.00						

Total: 600.00

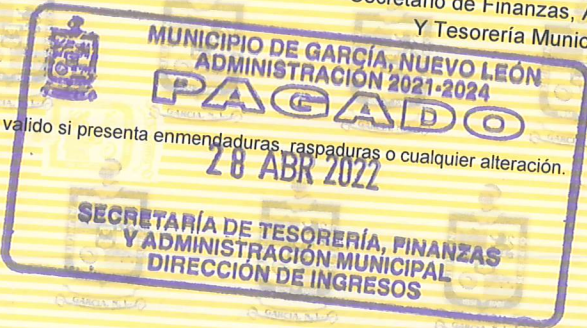
*** (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ***

600.00

Firma y Sello

0166 ALEJANDRA VANESA
 Cajero

C.P. José Ricardo Valadez López
 Secretario de Finanzas, Administración
 Y Tesorería Municipal



Este recibo no es valido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.

CONTRIBUYENTE

CONSECUTIVO
ANº 90780



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



NOLSO, S.A. DE C.V.
Calle Rio Tuxpan No. 324 Col. Dos Ríos Guadalupe, N.L.
R.F.C. NOL030704GT9

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-20/22-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

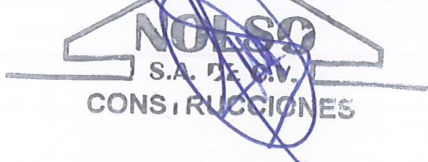
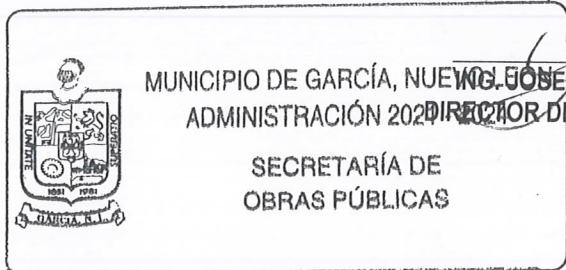
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 11 de mayo de 2022
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 09 de julio de 2022
Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **29 de abril de 2022.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **29 de abril de 2022** a las **10:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de abril de 2022** a las **11:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas tendrá verificativo el **04 de mayo de 2022** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales..

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 27 de abril de 2022





Municipio de García, Nuevo León
 Secretaría de Finanzas y Tesorería
 Dirección de Ingresos

Fecha: jueves, 28 de abril de 2022, 10:56:54 a. m.

Hoja 1 de 0

Recibo: 0166-00026711

Pagado en: CAJA FORANEA 2019

RFC: DRO-030221-Q48

Nombre
 DESARROLLO RODACE, S.A. DE C.V.
 CALLEJON CRISTAL DE BUGET NO.110
 VALLES DE CRISTAL MONTERREY, N.L.

PAGO POR INVITACION AL CONCURSO NO. OP-MGNL-FTM-20/22-IR PARA LA " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECEYTE, AV. TITANIO COL. PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GACRIA, N.L.

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030						
600.00						
Total:						600.00

600.00
 *** (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ***

Firma y Sello

0166 ALEJANDRA VANESA
 Cajero

C.P. José Ricardo Valadez López
 Secretario de Finanzas, Administración
 Y Tesorería Municipal



Este recibo no es valido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.

CONTRIBUYENTE
 CONSECUTIVO
A No 90781



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



DESARROLLOS RODACE, S.A. DE C.V.
Callejón Cristal de Buget No. 110 Col. Valles de Cristal Monterrey, N.L.
R.F.C. DRO030221Q48

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-20/22-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

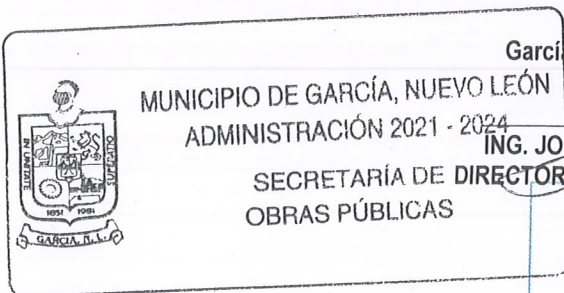
Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 11 de mayo de 2022
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 09 de julio de 2022
Plazo de Ejecución: 60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 29 de abril de 2022.
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 10:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 29 de abril de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 04 de mayo de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales..

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 27 de abril de 2022



DESARROLLOS RODACE S.A. DE C.V.
RFC: DRO-030221-Q48
TAMAZUNCHALE 126-2 PISO C, COL. PABLO
GUADALUPE, NUEVO LEÓN C.P. 67140



MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



CONSTRUCTORA SOLÍS PÉREZ, S.A. DE C.V.

**Calle Nogales No. 27 Col. Arboledas de Santo Domingo San Nicolás de Los Garza, N.L.
R.F.C. CSP980213IW9**

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-MGNL-FTM-20/22-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2022.

Descripción de la Obra: " REHABILITACION DE ANDADOR Y CANAL PLUVIAL FRENTE AL CECYTE, AV.TITANIO COL.PASEO DE LA MINAS MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 11 de mayo de 2022
Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 09 de julio de 2022
Plazo de Ejecución: 60 días

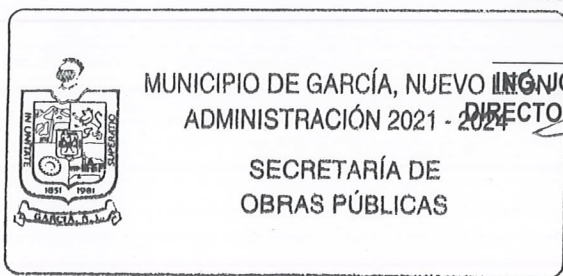
Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha limite para la inscripción: **29 de abril de 2022.**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** En efectivo o con cheque a nombre del **MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.**
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
4. La **Visita al Lugar de la Obra** se llevará a cabo el día **29 de abril de 2022** a las **10:00** horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
5. **Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums.** Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **29 de abril de 2022** a las **11:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el **04 de mayo de 2022** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas**, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del **30%** del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales..

ATENTAMENTE
García, Nuevo León a 27 de abril de 2022

[Firma manuscrita]



ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD



Constructora Solís Pérez S.A. DE C.V.
R.F.C. CSP 980213IW9

NOGALES N° 27 COL. ARBOLEDAS DE STO DOMINGO
SAN NICOLAS DE LOS GARZA N.L. C.P. 66448 TEL (81) 11030344
Email constructorasolispez@gmail.com



Municipio de García, Nuevo León
 Secretaría de Finanzas y Tesorería
 Dirección de Ingresos

Fecha: miércoles, 27 de abril de 2022, 01:46:55 p. m.

Nombre

Hoja 1 de 0

CONSTRUCTORA SOLIS PEREZ, SA-DE CV
 NOGALES 27
 ARBOLEDAS DE SANTO DOMINGO, SAN NICOLAS

Recibo: 0168-00012889

Pagado en: CAJA FORANEA 2020

RFC: CSP-980213-IW9

PAGO POR INVITACION AL CONCURSO No. OP-MGNL-FTM-20/22-IR PARA LA REHABILITACION DE ANDAROR Y CANAL PLUVAL FRENTE AL CECYTEC AVTITANIO COL PASEO DE LAS MINAS MUNICIPIO DE GARCIA NL

Importe	Recargos	Sancion	Gastos	Otros	Bonificación	Neto a Pagar
04130030			CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION			
600.00						600.00
Total:						600.00

*** (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ***

Firma y Sello

0168 MARLENE J. VILLARREAL

Cajero

C.P. José Ricardo Valadez López

Secretario de Finanzas, Administración



Este recibo no es válido si presenta enmendaduras, raspaduras o cualquier alteración.

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINANZAS
 Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Constructora
 Solis Pérez S.A. DE C.V.
 RFC: CSP-980213IW9

NOGALES N° 27 COL ARBOLEDAS DE STO DOMINGO
 SAN NICOLAS DE LOS GARZA NL C.P 66488 TEL (81) 1103034
 Email constructorasolisperez@gmail.com

CONSECUTIVO

ANº 89790

CONTRIBUYENTE